

Panamá, 17 de abril de 2023
Nota No. 064-DEPROCA-2023

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

MINISTÈRE DE L'ÉCONOMIE É. S. D.

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0084-1304-2023**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **"SOLICITUD DE EXTRACCIÓN DE PIEDRA DE CANTERA"**, a desarrollarse en los corregimientos de Bejuco y Sajalices, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **FUNDACIÓN LAHIN**, con él número de expediente **DEIA-II-M-057-2023**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,

Mark W. Bauer

MARIELA BARRERA

Jefa Encargada

Departamento de Protección y Control Ambiental

MB/SS



Nota No. 064-DEPROCA-2023

Panamá, 17 de abril de 2023

Pág. 2

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, en referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0084-1304-2023**, del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**SOLICITUD DE EXTRACCIÓN DE PIEDRA DE CANTERA**", a desarrollarse en los corregimientos de Bejucu y Sajalices, distrito de Chame, **FUNDACIÓN LAHIN**, con el **número de expediente DEIA-II-M-057-2023**.

Observación:

No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por:

Sebastián Sánchez B.

Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

